

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)**  
**PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4690/OC-PR**  
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN**  
**INTERMEDIA ANDE - BID N° 22/2024**

Nombre del Profesional	N° C.I.C	1. Formación Académica				TOTAL	2. Experiencia Profesional			TOTAL	3. Otros Criterios	TOTAL
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Req. mínimo		20 puntos	60 puntos	Deseables			
		Req. mínimo	(a) Maestría, Especialización o Postgrado	(b) Cursos							Hasta 20 puntos	
José Alfredo Velaztiquí Achucarro	1.531.224	Cumple	10	10	20	Cumple	20	60	80		100	
* Esteban Almada Román	1.303.480	Cumple	5	10	15	Cumple	20	60	80		95	
* Fabio Lucantonio Rivas	1.125.340	Cumple	5	10	15	Cumple	20	60	80		95	
Héctor Agustín Mendoza Castro	C02686082 Pasaporte	Cumple	5	10	15	cumple	20	60	80		95	

\* Se refiere a maestrías concluidas y con título. No se considerará válido el egreso - Anexo N° 2 - Formato de Hoja de Vida.

**DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1. FORMACIÓN ACADÉMICA (HASTA 20 PUNTOS):**

**Formación Profesional:** Profesional con título universitario en una de las siguientes áreas: Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Ciencias Sociales u otras carreras afines que guarden relación con el objeto de la Consultoría. (Requisito excluyente): CRITERIO CUMPLE / NO CUMPLE.

(a) Cursos de Maestría superior a 1.000 horas o Especialización o Postgrado superior a 250 horas con énfasis en elaboración, monitoreo, evaluación y/o gestión de programas y/o proyectos (10 puntos para Maestría y 5 puntos para Especialización o Postgrado).

(b) Cursos específicos: Políticas Públicas, Monitoreo de Proyectos, Estudio de Desarrollo Social, Ciencias Sociales u otros específicos en evaluación de indicadores de desempeño o gestión de proyectos de desarrollo de mínimo 30 horas. (2,5 puntos por cada uno, máximo 10 puntos).

**2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (HASTA 80 PUNTOS)**

**Experiencia Profesional General (Máximo 20 puntos):**

Experiencia profesional mínima de (6) seis años desde la obtención del título académico. Se computa el número de años en que el Consultor(a) haya desarrollado actividades laborales asociadas con su profesión, contados a partir de la obtención del título universitario, la puntuación será de la siguiente manera:

Se otorgará 5 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de (20) puntos.

**Experiencia Profesional Específica (Máximo 60 puntos):**

Experiencia específica mínima de (5) cinco años en trabajos de consultorías iguales o similares en diseño y/o evaluación de programas y/o proyectos de fortalecimiento institucional que incluyan como aspectos operativos, administrativos y financieros; así como evaluaciones y revisiones de programas y/o proyectos, financiados por organismos multilaterales internacionales. Se otorgará (15) quince puntos por cada año a partir del mínimo exigido para experiencia específica, hasta llegar a un máximo de (60) sesenta puntos.

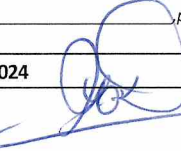

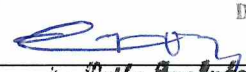
**3. OTROS CRITERIOS**

- Idioma: español y conocimiento del idioma guaraní.
- Manejo de herramientas informáticas: Ofimática (editor de texto, planillas y presentaciones) correo electrónico e internet.
- Competencia de Gestión

**El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.**

El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato a \_\_\_\_\_ por resultar el/la mejor evaluado/a en base a lo declarado en su hoja de vida.

**Miembros del Comité de Evaluación** Fecha: **30/07/2024**

Nombre: Sra. Ingridt Candia	Firma: 	<b>Econ. Ingridt C. Candia Duarte</b>
Nombre: Sra. Lorena Aguilar 	Firma: _____	Div. de Estudios y Gestión de Inversiones
Nombre: Jessica Estrella Ortíz	Firma: 	Dirección de Planificación y Estudios